

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10595 *Resolución de 14 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 118, de 20 de junio de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero Técnico de Construcciones Civiles, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 71, de 12 de abril de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santander, 14 de mayo de 2024.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Calidad y Patrimonio, Daniel Portilla Fariña.